



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 98

30 de octubre de 2020

Pág. 39

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a promover la implantación de una prueba única en todo el territorio español de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).
(661/000158)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 27 de octubre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000158

AUTOR: COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión de Educación y Formación Profesional, en su sesión del día 14 de octubre de 2020, por el que se rechaza la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a promover la implantación de una prueba única en todo el territorio español de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

ACUERDO:

Tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 27 de octubre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 98

30 de octubre de 2020

Pág. 40

La Comisión de Educación y Formación Profesional del Senado, en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2020, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000158), con el siguiente texto:

«La Comisión de Educación y Formación Profesional del Senado insta al Gobierno a promover, en coordinación con las CC. AA. y la comunidad educativa, la implantación de una prueba única en todo el territorio español de Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU), a fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y admisión de todos los alumnos al Sistema Universitario Español, con independencia del lugar en el que realicen la prueba.»

cve: BOCCG_D_14_98_786